

**INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE
PLASTICOS PLASTICIMPORT CIA.LTDA. CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2019.**

A los señores accionistas de la compañía **PLASTICIMPORT CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, me permito rendir el Informe de Gestión, sobre la evolución del negocio y de la situación jurídica, y económica de la compañía.

PLASTICIMPORT CIA. LTDA. A diciembre del 2019.

1. Situación Jurídica

La compañía se encuentra al día en los pagos de impuestos y contribuciones.

2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Durante el ejercicio económico 2019 la compañía se encontró desarrollando sus actividades con normalidad, por lo que considero que si se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Socios para el ejercicio económico 2019.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de socios de Plasticimport Cía. Ltda. Fueron cumplidas a cabalidad.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2019.

Por encontrarse en los primeros años de funcionamiento la compañía, acumulará sus utilidades, no realizará distribución de dividendos.

5. Situación financiera de la compañía ala cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio económico 2019, debo informar que la compañía tuvo una utilidad de \$ 62.688,98., después de Impuesto a la Renta.

6. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el periodo antes mencionado.

7. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

La junta sugiere que para ejercicio económico 2020, se mejoren los procesos para el control de inventarios, y se ponga mayor énfasis en la recuperación de las cuentas por cobrar comerciales antiguas.

Quito, 8 de junio de 2020.

Atentamente



Bernardo Cabrera Ariss
GERENTE GENERAL